

Entrega del Título Doctor Honoris Causa en Ciencias de la Educación al Doctor Ignacio Mejía Velásquez

César Augusto Fernández Posada*

Cuentan que Don Lorenzo Milani, les contestaba sonriendo, a quienes le preguntaban en qué consistía ser un buen maestro: “No me preguntéis cómo hay que hacer, buscad mejor cómo hay que ser”.

Estas sabias palabras del polémico sacerdote y educador italiano, me sirven para contextualizar el significado del acto académico en el que nos encontramos, porque es precisamente en el Ser de un hombre que ha dedicado su existencia a realizar tareas de buen maestro, tanto en su oficio como docente de las facultades de Derecho de las más importantes instituciones de educación superior de la región, como con su ejemplo de conducta personal y profesional irreprochable y como promotor de acciones encaminadas a transformar la sociedad a través de la educación, en donde radica el alcance y la significación de esta ceremonia, que coincide de manera intencional, con la celebración del Día del Maestro, fiesta en la que igualmente se conmemoran 59 años de haberse proclamado, por el Papa Pío XII, a San Juan Bautista de La Salle, fundador de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, como Patrono Universal de los Maestros Católicos en el mundo.

En este acto, la Corporación Universitaria Lasallista entrega el título de Doctor Honoris Causa, distinción que es considerada como el más alto reconocimiento que puede conceder una institución de educación superior. Con esta distinción, que se remonta a la época del Renacimiento y que consiste básicamente en un procedimiento de excepción, se reconoce a una persona por sus conocimientos, su sabiduría, su conducta y sus acciones, considerados como ejemplares.

Este es un mecanismo con el que las universidades exaltan el esfuerzo, el talento, la dedicación, el compromiso y la genialidad de seres humanos que sobresalen dentro del colectivo social, convirtiéndose en señales vivientes para la promoción de la educación, la ciencia, la cultura o las artes. Es una exaltación al Ser y al Hacer de un hombre o de una mujer, que gracias a la manera como ha entendido su existencia y ha hecho su paso por la vida, se considera parte del claustro universitario.

No es pues, un hecho baladí o superficial que las autoridades de la academia formal, decidan titular con honores a una persona que ha cultivado el intelecto, ha sembrado para las futuras generaciones y ha dejado huellas imborrables para la posteridad.

Este acto, habitual en otras universidades de más tradición e historia que la nuestra, siempre de profundo y revitalizador significado, es para la Corporación Universitaria Lasallista, Casa de Estudios Superiores con 27 años de comprometido trabajo académico y de transformación social, un acto de especial valor. Y es que las instituciones jóvenes, aún no curtidas por el paso del tiempo y por los avatares que trae consigo la adaptación a una realidad cambiante, necesitan ejemplos de talante universitario y paradigmas de vidas entregadas al servicio. Este es el caso que hoy nos convoca y que asumimos con gran respeto e inmensa admiración.

Nuestro Consejo Superior, en sesión celebrada el 15 de abril de 2009, decidió por unanimidad, conceder al doctor Ignacio Mejía Velásquez el título Honoris Causa en Ciencias de la Educación, como reconocimiento a su decidido apo-

* Rector Corporación Universitaria Lasallista

yo a la noble tarea de ayudar a mejorar la sociedad a través de acciones formativas y educativas. El doctor Ignacio Mejía Velásquez, es el segundo ciudadano al que la Corporación Universitaria Lasallista le ha otorgado un título de esta categoría y con ello quiero significar que en la Institución, esta distinción ha estado reservada para seres excepcionales, para personas que han comprendido que la educación es instrumento de salvación, como nos lo enseñó San Juan Bautista de La Salle.

El doctor Mejía Velásquez se formó en la Escuela de La Salle y fue allí donde, seguramente, aprendió que la mejor forma de servir a la humanidad y de luchar para disminuir la iniquidad social que se presenta en nuestra Patria, es a través de la educación. Por ello, ha consagrado su vida a enseñar desde la cátedra universitaria, a construir sociedad con el ejemplo, y a hacer de Colombia una mejor nación a través del liderazgo y el apoyo que ha prestado a la realización de importantísimas acciones en materia educativa, las cuales han tenido como común denominador el anhelo de recuperar la dignidad de muchos compatriotas y la posibilidad de soñar con una patria mejor, en la que hayan más oportunidades para los asociados.

Este acto académico, por su especial significación, es un espacio propicio para revisar algunos de los desafíos que enfrenta la sociedad colombiana, la cual precisa de una transformación de la educación y de la cultura en las generaciones actuales y futuras. Se requiere una educación que despliegue la plenitud de los valores del hombre, que acorte las distancias con los modernos avances del conocimiento en sus distintas manifestaciones científicas, tecnológicas, filosóficas, culturales, artísticas y técnicas, y que incorpore a toda la población a formas más eficientes para conseguir un mayor desarrollo humano y resolver a satisfacción las necesidades sociales, la prestación de los servicios y las exigencias de la producción.

La Corporación Universitaria Lasallista está comprometida con estos desafíos y por eso orienta sus esfuerzos a promover los derechos humanos, los valores de la democracia y la convivencia social en paz; a fomentar el más avanzado conocimiento de nuestra riqueza natural, en especial el de la biodiversidad y su aprovechamiento

racional; a crear y fortalecer las ventajas competitivas de la economía colombiana a través del conocimiento y la tecnología; a impulsar el desarrollo regional con criterios de equidad social, mediante la intensificación de sus relaciones con la educación básica, con nuestras riquezas culturales y con la industria; y así mismo a contribuir a la transformación del Estado y a la modernización de sus instituciones para vigorizar la unidad nacional.

La universidad juega un papel fundamental en la sociedad moderna mediante la formación del capital humano, para enfrentar los retos del desarrollo científico y tecnológico, así como la producción, evaluación, transformación y difusión del conocimiento, y mucho más, cuando nuestros esfuerzos se encaminan a favorecer a los más necesitados, con lo que estamos rompiendo una cadena de pobreza infinita.

En nuestro trabajo buscamos permanentemente que los estudiantes y futuros egresados de la Universidad, se formen en los principios lasallistas y con ello creemos cumplir con el propósito que tuvieron los fundadores de la Corporación en 1982, cuando crearon la Institución bajo la idea rectora de contribuir a la realización del hombre como ser racional y creativo, con la evidencia del valor del “ser” frente al “tener”, forjador de su propio desarrollo, pero al mismo tiempo, consciente de su responsabilidad social ineludible y dotado de una actitud positiva hacia el servicio comunitario; principios, que como lasallista, el doctor Ignacio Mejía Velásquez, ha honrado y multiplicado a lo largo de su existencia.

La Corporación Universitaria Lasallista tiene su norte en la formación intelectual y la humanización del conocimiento científico. Creemos que al academicismo puro, hay que oponer el humanismo que refleja la realidad hirviente de la vida que ya buscaba Fray Luis, en su huerto renaciente de Salamanca. La sola ilustración no dota a la sociedad de hombres íntegros y firmes que trabajen desinteresadamente por transformarla, cuando a veces, no pocas, en el confuso mundo moderno, los arma para anarquizarla y hasta para destruirla.

Tenemos el ineludible compromiso de “hacer nacer” un hombre multidimensional, que

piense con lo que hace pensar, que sienta con lo que hace sentir y que aprenda a vivir como se vive, comprendiendo lo que lo rodea e inquietándose por todo cuanto pasa.

La misión de la universidad no puede ser simplemente la de instruir a sujetos para la producción, sino la de formar hombres íntegros, capaces de sentirse orgullosos de sí mismos, no por sus efímeras posesiones materiales o por sus pasajeras posiciones de poder, sino por ser fieles a sus ideales y a sus principios; por saberse entregar con pasión a la misión que constituye la razón de ser de sus vidas; por saberse ciudadanos del mundo y también responsables de todo lo que por su acción u omisión acontece en su entorno; por comprender que el mundo es mejor o peor, sólo a consecuencia de que los hombres seamos mejores o peores; por ser capaces de amar un sueño noble y llegar hasta el sacrificio por alcanzar lo que aman; por construir cada día un propósito y lograrlo; y en fin, por saberse parte de la humanidad y comprender que todo lo que a ésta merma a ellos disminuye y todo lo que la eleva a ellos ennoblece.

Aquí, queremos formar al hombre libre, a la persona integral y trabajamos para que los más necesitados se puedan educar y no tengan que seguir siendo pobres por herencia, nos preocupamos por ayudar a muchos colombianos que creían que para ellos no había ninguna oportunidad en la educación, para que realicen sus sueños y con ello dignificamos su existencia y la de sus familias, por lo que sin vacilaciones podemos afirmar que nuestro compromiso educativo es un compromiso con la vida.

En este trabajo, el apoyo decidido del doctor Ignacio Mejía Velásquez y de la Fundación Rodrigo Arroyave Arango, de la que es su Presidente, ha sido constante, ellos han estado al lado de la Corporación durante los últimos 10 años y se han convertido en animadores permanentes de múltiples iniciativas de beneficio social.

El doctor Mejía Velásquez y la Fundación que él preside, han sido baluartes que nos han impulsado a cumplir de mejor manera nuestro compromiso misional, de orientar el quehacer edu-

cativo, preferencialmente a los más necesitados, mediante el apoyo a múltiples proyectos, entre los que se destacan el Programa de Manipulación de Alimentos y Convivencia Social, el Fondo de Becas Rodrigo Arroyave Arango, el Fondo de Solidaridad Lasallista - SOL -, el Programa de Lectoescritura para Adultos, el Preuniversitario Lasallista y el Programa de Creación de Empresas de Alimentos con Enfoque Social, todos ellos orientados a mejorar la calidad de vida de las comunidades menos favorecidas.

Gracias doctor Ignacio por sus trascendentes iniciativas, por su decidido y generoso apoyo, por su inteligente y permanente consejo, y por permitirnos, pese a su discreción y sencillez, el poder celebrar la fiesta de nuestro Patrono San Juan Bautista de La Salle y el Día del Maestro, entregándole este título Honoris Causa en Ciencias de la Educación, que igualmente honra a nuestra Universidad, porque su ejemplo, sus enseñanzas y su vida nos estimulan a seguir trabajando sin descanso por un país con más oportunidades para todos, por una Colombia más equitativa, por una educación superior con una real ampliación de su cobertura, por el mejoramiento de la calidad educativa, por su verdadera pertinencia y por un desarrollo investigativo que nos permita ubicarnos en el lugar que aspiramos y merecemos en el contexto mundial, para no tener que seguir siendo parte de una sociedad que es pobre por herencia, por falta de una verdadera educación.

En nombre de toda nuestra comunidad académica y en el mío propio, expreso un caluroso saludo de felicitación al doctor Ignacio Mejía Velásquez, desde ahora Doctor Honoris Causa en Ciencias de la Educación de la Corporación Universitaria Lasallista, al igual que a su distinguida familia y a sus amigos, a quienes igualmente agradezco el haber compartido con nosotros este significativo momento de la liturgia universitaria.

César Augusto Fernández Posada
Rector Corporación Universitaria Lasallista
15 de mayo de 2009

Palabras del Dr. Ignacio Mejía Velásquez durante la entrega del título Doctor Honoris Causa en Ciencias de la Educación que le concedió la Corporación Universitaria Lasallista

Es un elevado honor recibir este título. Y altamente ponderoso portarlo. Lo sería ya, el solo ser tenido por docto en Ciencias de la Educación, si al haberlas cursado en el aula las hubiese ganado. Y solamente por la generosidad que conmigo han desbordado ustedes, puedo explicar cómo he llegado a esta distinción que es tan significativa, como comprometedora en su respuesta. Hace muchos años, cuando apenas venía párvulo por los cinco, medroso y deslumbrado, una mañana en mi niñez y mi adolescencia en aquellos inolvidables, escuela de la Plaza de Flores y Colegio de San José, uno de los Hermanos, el Hermano Juan, dio en enseñarme letras y taller en esa equilibrada lección de saber y hacer, de ciencia y trabajo, que tanta falta hace en la educación en Colombia, y en forjar mi voluntad en la disciplina y el esfuerzo en Dios y hacia Dios. Así, ingresé al mundo de la inteligencia y la voluntad por los portales de la educación.

De corazón, yo quería merecer el título de educador bueno y provechoso, de maestro de vocación, como los que tuve.

Por una de esas luminosas fuentes en las que fluye la educación noble y fecunda para la relación de la sociedad y del culto de la justicia como el mayor don dado por Dios al hombre para su vida en sociedad, se han movido mis disciplinas, mis sentidos y mis años, con ese gozo intenso o ese agobiador sufrimiento que da la breña para que esta ciencia venga en rectitud de conciencia y su ejercicio en virtud del hacer y también con esa creciente sensación de lo poco, muy poco que se sabe, ante lo infinito que hay por saber que viene con los años. Porque es por ese cauce por donde cursa limpia y vigorosa, o se estanca, enturbia y pervierte, la savia de la convivencia. Pero, el acercarme a la educación en su tarea viva de ansia humana de crea-

ción que nunca se satisface mientras la reta, es lo que me ha ligado al maravilloso espacio de la educación.

Yo admiro profundamente esta ponderosa y ardua tarea que cumplen los educadores, desde el ignorado maestro rural hasta el reconocido profesor universitario, en quienes más crece la necesidad de educar cuanto más la realizan, porque en la medida en que abren el conocimiento al ser humano y le afinan la voluntad para llegar a ser en sí mismo más y mejor, descubren sus mayores aptitudes, en ese pródigo andar que abre camino en la bella imagen del poeta.

Cuando se llega en el trasegar jurídico a aquel maravilloso Sócrates, que enriqueciera el Derecho en la moral al discurso de las generaciones, se halla el admirable maestro que por los jardines de Atenas dialogaba con sus discípulos hasta sacrificar su vida por el enseñar. Pero sobre todo, viene a la mente el Maestro de maestros que cuatro siglos después y para todos los siglos, entregara su enseñanza divina y la eternizara haciendo de humildes pescadores maestros proyectados a la humanidad y a los tiempos en la lección del bien, de la justicia, de la hermandad y de la paz, y del sentido de eternidad en el hombre que trasformó a la humanidad. Con razón se ha dicho que la pedagogía es la ciencia de la trasformación de las sociedades.

Dijo Séneca que la escuela, la verdadera escuela no se agota en el aula del maestro. Que la vida misma es escuela, tanto en la alegría como en el dolor, en la posesión como en la carencia del saber, en el nacer y en el morir. Educar es, por amor a la vida, conducir a amarla. Educar es trascender el tiempo en las nuevas generaciones. Es vivir en ellas el mañana en el hoy.

Es difícil, muy difícil tarea educar en todo tiempo, pero más en el que se hunde en crisis, como la que se viene precipitando en occidente, donde se rompió en desvarío de la libertad como fuerza desatada sin orden y entonación de la igualdad, como bandera de disputa entre hermanos con quiebra de la libertad.

Por Toynbee hemos sido advertidos de que en ese nacer, ascender, brillar, declinar y colapsar que ha sido la curva de todas las civilizaciones en la historia, han caído en un proceso de degradación que hoy acusa la civilización occidental y explica la sucesión de crisis que se viene sufriendo. Dominada esta civilización por lo económico que diviniza la riqueza, ha llegado al punto, no por previsto evitado o evitable, en que el capitalismo desbocado alcanzó en su desarrollo la ruptura de límites infranqueables, denunciado por Simona Weil desde mediados del siglo pasado, y miren a lo que hemos llegado. Un punto en que la acumulación desahogada en incontenible expansión económica chocó con su propia capacidad hipertrofiada y explotó por su propia energía enloquecida. Gravitan en nosotros tres siglos de error, dijo Ortega y Gasset. Hemos entrado, denuncia Toynbee, en un estado de transición, sin saber transición hacia qué. Nadie tiene la menor idea de una salida, pero en ello nos instalamos mientras se fermentaban todos los factores de descomposición de la sociedad y apenas intentábamos, como el Ajax de Sófocles, reanimarnos con esperanzas políticas huecas y cultos ligeros de un dios mercantilizado.

Vislumbramos inequívocamente en la realidad, una tendencia hacia la estandarización y la uniformidad, que es correlativa y opuesta a la diferenciación y diversidad característica de la etapa de crecimiento de las civilizaciones, es la tendencia a la aplanación de la sociedad bajo el peso y el poder de la masa, a la extinción de los liderazgos positivos, a la pérdida de dirección en la sociedad. En ese proceso, la degradación que se expande exalta a quienes de ella hacen promoción y empresa bajo empaques de libertad y postmodernismo. Es que de la degradación también suele hacerse empresa y con más facilidad y éxito que para corregir y construir, porque se desprende de todo freno ético y moral y a ello concita y en ello se difunde y levanta ganancia. Degradar la libertad, las instituciones, las costumbres, la sociedad y degradar el amor,

en fin, es fácil tarea y lucrativo negocio; es hacer fortuna de lo que es fatalidad. Cuando de la degradación se hace negocio y mérito, se eleva el abajo para hacerlo alto y poderoso y lo superior se abaja y vulgariza.

Las instituciones se han ido petrificando, entre grandes o menores convulsiones que denotan su pérdida de vitalidad. El Estado de hoy está vacío de sociedad. La democracia está llena de votos pero vacía de pueblo. La sociedad, oh paradoja, está vacía de sociedad. Y al hombre se lo ha venido vaciando de hombre para que pueda responder a la masa como la masa es, como consumidor de cosas, de consignas, de placeres vaporosos, de paradigmas vanos, de vanas promesas, de montón sin rumbo, de tiempo estéril.

Tenemos cada vez más medios y más contacto individual o colectivo mientras la sociedad se ha empobrecido en su relación, porque somos piezas de formas sin contenido. La democracia de formas impide y distorsiona los fines de la democracia y hasta nos conmueve más la religión de ritos que la profunda comunión espiritual que es esencia de la religión o, la vacua prédica de sectas mercantilizadas. Para prescindir de la ética sin salirnos de ella la hacemos relativa. Para evadirnos del amor lo hacemos sin amor. Es una política sin política, una sociedad sin sociedad y un hombre sin hombre y una mujer sin mujer lo que emerge. Para lo económico no somos personas sino clientes. Y para el crecimiento del ego se ha empequeñecido el yo humano. Se ha borrado la tercera dimensión del hombre, se lo desarrolla en lo largo y en lo ancho, pero no en su profundidad humana. En el hacer y consumir, en el saber y el obrar pero no en el vivir con un principio y un fin. Se lo hace plano, carente de la altura y profundidad de Dios que lo proyecta en el espacio y en el tiempo.

La civilización occidental fue relegando paulatinamente a Dios en el hombre y en la sociedad. El culto de la razón, en ese racionalismo que se tornó sinrazón, lo excluyó como entelequia. Esa racionalidad que se despliega en civilización sin sentido de Dios, sin sentido de eternidad. Civilización enferma del espíritu que en el cuerpo se ha embelesado en perfeccionada incitación a satisfacerse de nada, de compulsivos gastadores de tiempo y dinero que destilan su vida en el

desasosiego del consumo absorbente despersonalizador y deshumanizante.

Ese empeño presuroso de saber sin sabiduría penetró y se impuso en sectores de la educación, dispone todos los pasos para lograr un título profesional dejando en ese mayor número de intermedios que deserta, el disolvente estigma de frustración, siendo que la educación está llamada a ser en todos los niveles y en todos los pasos preventiva realización. Es la cultura que hace estudios superiores sin superioridad, propensos éstos a la competencia individual en infiltración subconsciente del egoísmo profesional, en la misma educación afanada por preparar individuos para el ejercicio de oficios calificados que dan acceso a estatus social y a remuneración solo para un más ancho vivir. Ese egoísmo ilustrado y con preseas que es el ejercicio de muchos profesionales, es la estructura fenicia de la educación profesional desposeída de Dios. Formar profesionales no es solamente dictar asignaturas, es preparar para la madurez en el conocimiento, en la voluntad, en la responsabilidad social, en el ser comunitario y en el espíritu humano. Es formar en la superioridad para servir desde ella.

Una educación que no se centra en el hombre, lo descentra y extravía.

¿Qué importa que el entendimiento adelante, si el corazón se queda vencido? Exclamó Gracian. Y la información del saber se ha desplazado de los centros de educación a los medios de comunicación. No son ya los maestros los que moldean la cultura en su base, ni los padres quienes forman la humanidad del hijo, sino los medios los que desde su superficialidad los relegan y obstruyen para sus fines puros y efímeros.

La educación, la verdadera educación, es el medio para restituir al hombre el mundo que se le fuga, para prepararlo y convocarlo a construir un mundo mejor. Lo es, si consciente de su valor y de su misión, enfrenta la crisis, la analiza, la cuestiona y en su ingerente función creativa, emprende la concepción de una nueva civilización en el hombre, con el hombre y para el hombre, para que el ser humano en su integralidad sea el valor supremo, en esa maravillosa composición de lo temporal y lo eterno, de carne y espíritu, con la vitalidad, el orgullo y el compromiso del cristianismo.

Nunca, y menos en estados de crisis, tiene el cristiano derecho a la pasividad, ni a huir del hoy en pos de un mañana idealizado, porque el cristianismo es misión y es tarea sin espera. No es canto dolorido de esclavos resignados, sino voz vibrante de acción para un mundo que lo reclama. No es, no puede ser el pesimismo del vivir con el optimismo del morir, ni la desestimación de lo que se es para la estimación de cuando se deje de ser. Sabemos desde el Evangelio, que el cristianismo que se cultiva como guardado tesoro es depósito inerte y no sembrado en constante producción. Y que no se puede caer en una espiritualidad desvitalizada que huye de insertarse en la solución de los problemas de los tiempos sino entrarles con valor.

Para que la vida tenga su significado tenemos que comprometernos con la vida. Y el mayor compromiso en el mundo de hoy es la educación que incluye la transformación de una sociedad urgida de ser enmendada, una educación en la fe en Dios y en el hombre, profunda, inmersa en un ideal más alto que el bienestar superficial, en el ideal de la auténtica educación.

Gracias, por mí y por los míos y por los que de ellos vendrán, que alguna vez también sabrán que un día el abuelo fue galardonado con este honor. Y se honrarán.

Clínica Veterinaria Lasallista: Hermano Octavio Martínez López

Manuela Castrillón Gómez*

El 26 de mayo de 2009, con motivo de la celebración de los 27 años de fundación de la Corporación, se inauguró la primera fase de la Clínica Veterinaria Lasallista Hermano Octavio Martínez López, obra que representa la mayor inversión que con recursos propios ha realizado la Universidad en toda su historia.

El propósito de la Clínica es que los estudiantes del programa de Medicina Veterinaria de la Corporación -que se ofrece en convenio con la Universidad de La Salle de Bogotá- puedan realizar sus prácticas clínicas, y alcanzar las competencias necesarias para su desempeño en las áreas de cirugía y de medicina de pequeñas, medianas y grandes especies. Otro de los objetivos es prestar servicios, especialmente, a la comunidad del sur del Valle de Aburrá y del Suroeste Antioqueño, zonas directamente beneficiadas con este importante proyecto. La clínica busca, además, que los estudiantes de la Universidad tengan acceso a equipos y a tecnología de punta.

Para lograr lo anterior, la Clínica contará con un área aproximada de 10 mil metros cuadrados y una inversión de más de 5.000 millones de pesos en sus tres fases (alrededor de 1.500 serán destinados a la compra de equipos) que se espera estén construidas en dos años. La primera de ellas es la clínica veterinaria donde estarán ubicados los quirófanos, las áreas para realizar la consulta externa y especializada y hospitalización para pequeños, medianos y grandes animales. La segunda, es la zona de laboratorios destinados a la docencia y a la creación de determinados espacios como histopatología, parasitología, microbiología, entre otros. Y la tercera, es un bloque de aulas de clase para labores de docencia e investigación.

La Clínica Veterinaria Lasallista Hermano Octavio Martínez López, presenta algunas diferencias con los demás espacios similares construidos en el país:

- Contará con equipos de última generación, los cuales, entre otros aspectos, permitirán intercambiar de manera virtual con Instituciones o profesionales, en cualquier parte del mundo, la información y los trabajos desarrollados en este lugar. Para esto, se adquirirán equipos y software, que serán ubicados en las salas de cirugías, y que permitirán grabar o proyectar (dentro o fuera de la Institución) el procedimiento que allí se realiza.
- Es un espacio que cumple con las características que demandan los protocolos de bioseguridad y, en un futuro, permitirá desarrollar proyectos de interés para la medicina veterinaria y humana.
- Es la Clínica más grande en su género edificada hasta el momento en Antioquia y en Colombia.

La Clínica Veterinaria se construyó en un lote de terreno, ubicado contiguo al campus universitario, que le fue donado a la Institución por el grupo Corona, gracias a la gestión de Don Hernán Echavarría Olózoga (Q.E.P.D), como un aporte al desarrollo de la educación superior del país y de la región de esta importante organización nacida en Caldas Antioquia.

Con la construcción de la Clínica Veterinaria Lasallista Hermano Octavio Martínez López, la Corporación ratifica su compromiso indeclinable con el mejoramiento del sector agropecuario, por el que ha trabajado a lo largo de sus 27 años de vida institucional.

* Comunicadora, Jefe de Comunicaciones y Egresados Corporación Universitaria Lasallista. Correo electrónico macastrillon@lasallista.edu.co
www.lasallista.edu.co

La investigación en la Corporación Universitaria Lasallista

María Consuelo Castrillón Agudelo*

Proyectos seleccionados para financiar por Convocatoria Interna 2008
Presentados 49. Seleccionados 17 en Consejo Académico del 19 de febrero de 2009

Facultad	Título del Proyecto	Investigador/a Principal	Contacto
Ciencias Administrativas/ Agropecuarias	Análisis de factores que determinan la oferta laboral y la demanda de mano de obra calificada y no calificada en el municipio de Caldas (Antioquia, Colombia)	Carlos Mario Burgos Jaramillo	caburgos@lasallista.edu.co
Ciencias Administrativas/ Agropecuarias	Prevalencia de <i>Brucella abortus</i> en apriscos de Antioquia	Margarita María Zapata Restrepo	mazapata@lasallista.edu.com
Ciencias Administrativas/ Agropecuarias	Determinación de bacterias ácido lácticas y levaduras adheridas al epitelio intestinal de pollos alimentados con dietas suplementadas con probióticos.	Luz Adriana Ramírez Arias	luzramirez@lasallista.edu.co
Ciencias Administrativas/ Agropecuarias	La percepción como condicionante del comportamiento del consumidor frente a las ofertas de educación superior en el sector agropecuario.	Rodrigo Posada Bernal	roposada@lasallista.edu.co
Ciencias Administrativas/ Agropecuarias	Estandarización de valores hematológicos del caballo criollo colombiano en el Valle de Aburrá (Antioquia, Colombia)	Cristian Alejandro Castillo Franz	cricastillo@lasallista.edu.co
Ciencias Administrativas/ Agropecuarias	Efecto de los suplementos fluido folicular y suero fetal bovino sobre la maduración in vitro de oocitos equinos.	John Jairo Giraldo Giraldo	jogiraldo@lasallista.edu.co
Ciencias Administrativas/ Agropecuarias	Capital Natural Crítico (CNC) en agroecosistemas ganaderos: una aproximación a partir de la función de provisión de agua en fincas lecheras en el altiplano norte de Antioquia	Carlos Federico Álvarez Hincapié	caalvarez@lasallista.edu.co

* Enfermera Magíster en Educación. Directora de Investigación, Corporación Universitaria Lasallista. Contacto marcastrillon@lasallista.edu.co

Proyectos seleccionados para financiar por Convocatoria Interna 2008
Presentados 49. Seleccionados 17 en Consejo Académico del 19 de febrero de 2009 (continuación)

Facultad	Título del Proyecto	Investigador/a Principal	Contacto
Ciencias Administrativas/ Agropecuarias	Aislamiento y caracterización de microorganismos nativos productores de celulasas	Juan Alejandro Pérez Bran	juperez@lasallista.edu.co
Ingeniería	Identificación del constituyente químico del fruto del algarrobo (<i>Hymenaea courbaril Linneaus</i>), responsable de la inhibición de microorganismos para la industria de alimentos.	Luz María Alzate Tamayo	lualzate@lasallista.edu.co
Ingeniería	Interacción del FeCl ₃ y TiO ₂ con el H ₂ O ₂ en el tratamiento de residuos líquidos de la industria textil utilizando luz artificial a través de un modelo factorial	Álvaro Arango Ruiz	alarango@lasallista.edu.co
Ingeniería	Degradación de la fructosa y su efecto en las características sensoriales de los dulces de leche bajos en calorías	Blanca Cardona	blcardona@lasallista.edu.co
Ingeniería	Generación de valor en el manejo de inventarios en PYMES en el Valle de Aburrá para el sector confecciones	Walter Lugo Ruiz Castañeda	waruiz@lasallista.edu.co
Ciencias Sociales/ Educación	Patrones de consumo cultural y uso del tiempo libre en la población universitaria de la ciudad de Medellín	Carlos Huertas Hurtado	cahuertas@lasallista.edu.co
Ciencias Sociales/ Educación	Éticas contemporáneas: una interpretación del pluralismo ético en la Corporación Universitaria Lasallista	Diego Alejandro Estrada Mesa	diestrada@lasallista.edu.co
Ciencias Sociales/ Educación	El reconocimiento del niño como sujeto en la práctica educativa	Diana María Arteaga González	diarteaga@lasallista.edu.co
Ciencias Sociales/ Educación	La televisión local y regional como mecanismo para vincular jóvenes a procesos de ciudadanía cultural	Mauricio Velásquez Hurtado	elcajonteve@gmail.com

**Clasificación de Grupos de Investigación de la Corporación Universitaria Lasallista
COLCIENCIAS 2009**

Programa C&T	Grupo - Clasificación	Líder	Contacto
Ciencia del medio ambiente y el hábitat	GAMA Categoría A	Luis Fernando Garcés Giraldo	lugarces@lasallista.edu.co
Desarrollo tecnológico, industrial y calidad	GRIAL Categoría C	Maritza Andrea Gil Garzón	grupoinv-grial@lasallista.edu.co
Ciencias sociales y humanas	DELTA Categoría D	Claudia Isabel Cruz Segura Carlos Federico Álvarez John Alexander Atehortúa	clacruz@lasallista.edu.co
Ciencia y tecnología agropecuaria	Producción desarrollo y transformación agropecuaria Categoría C	Divier Antonio Agudelo Gómez	diagudelo@lasallista.edu.co
Estudios científicos de la educación	Educación y subjetividad Registrado	Jairo Augusto Alvarado Sánchez	jalvarado@lasallista.edu.co
Desarrollo tecnológico, industrial y calidad	G-3IN Categoría D	Luis Fernando Garcés Giraldo	lugarces@lasallista.edu.co
Ciencias sociales y humanas	Psicología aplicada Categoría D	Carlos Alberto Huertas Hurtado	cahuertas@lasallista.edu.co
Ciencias sociales aplicadas	CEO Categoría D	Fernando Aquiles Arango Navarro	fearango@lasallista.edu.co

**Proyectos presentados en la VIII Jornada de Investigación Redcolsi Nodo Antioquia
8 y 9 de mayo de 2009**

Reg.	Proyecto	Subtipo	Área	Ponentes
1	El amor en los tiempos del messenger: estudio sobre las relaciones afectivas que establecen los estudiantes de la Corporación Universitaria Lasallista a través de la interacción en messenger	Investigación Terminada	Comunicación	María Cristina Montoya Mejía / Natalia Osorio Osorio
2	Protocolo en ligas deportivas antioqueñas	Investigación en Curso	Comunicación	Luisa Ivone Restrepo Castañeda
3	Capital Natural Crítico (CNC) en agroecosistemas ganaderos: una aproximación a partir de la función de provisión de agua en fincas lecheras en el altiplano norte de Antioquia.	Propuesta de Investigación	Industria Pecuaria	Ana Cristina Muñoz / Mario Esteban Henao
4	Biodegradabilidad anaerobia de colorantes empleando recuentos microbianos	Investigación en Curso	Ingeniería Ambiental	Julieta Mejía Trujillo
5	Evaluación de la eficiencia de los humedales de flujo sub-superficial como sistemas de tratamiento para aguas residuales domésticas	Investigación en Curso	Ingeniería Ambiental	Juliana Correa Escobar / Carlos Andrés Martínez Rivera
6	Chorizos Gourmet	Iniciativa Empresarial	Ingeniería de Alimentos	Juan Camilo Ocampo Peláez / Elly Vannesa Acosta Otálvaro

La **Revista LASALLISTA de Investigación** (ISSN: 1794-4449) es la publicación científica de la Corporación Universitaria Lasallista. Se publica con una periodicidad semestral y fue creada para difundir su actividad investigativa y la de colaboradores invitados.

Se reciben contribuciones en español, portugués o inglés. El artículo candidato a publicación debe cumplir con las normas que aparecen en las *Instrucciones para los autores*. Luego de su recepción, el artículo se somete a evaluación por pares, los que recomiendan su aceptación o rechazo. Si el artículo es aprobado con modificaciones, los autores dispondrán de un tiempo límite para realizarlas, y, en el caso de no estar

de acuerdo harán las aclaraciones y justificación pertinentes para luego enviarlo de nuevo a los pares para el dictamen final.

El comité editorial evalúa el concepto de los pares y decide sobre el material a publicar. La **Revista LASALLISTA de Investigación** se reserva el derecho de editar los textos, sin cambiar el sentido del artículo.

El contenido de los textos, tablas, figuras e imágenes incluidas en el material a publicar son de exclusiva responsabilidad de los autores. Igualmente, el artículo es responsabilidad de sus autores y no necesariamente refleja el pensamiento del comité editorial

Tipo de material que se recibe para publicación

Editorial. Es la sección donde se expresan opiniones, reflexiones sobre temas de interés o relacionados con el contenido o temática de la revista. Generalmente los autores son de la Corporación Universitaria Lasallista.

Artículo original. Incluye hallazgos de investigaciones. Debe estar estructurado en las siguientes partes: Introducción, materiales y métodos, resultados y discusión. Al principio del artículo el autor presentará un resumen de máximo 250 palabras, además de las palabras clave en español y en inglés. Puede llevar 5 entre gráficas y tablas y un número de hojas entre 10 y 15 a doble espacio. Se aceptarán como referencias un mínimo de 10.

Artículo original Breve. Esta sección incluye los artículos limitados a 1000 palabras. Generalmente son informes preliminares o hallazgos colaterales de proyectos de investigación. Tie-

ne la misma estructura de los artículos originales, la restricción entre tablas y gráficas es de 2. El resumen y palabras clave seguirán el formato de los artículos originales. El número máximo de referencias es de 10.

Artículo de revisión de tema. Es una revisión crítica de un tema. Está dividido de acuerdo con el contenido del mismo, pero siempre tendrá: introducción y conclusiones, así como un resumen no estructurado de 100 palabras con palabras clave en español y en inglés. Tiene la restricción de 5 entre gráficas y tablas, y el texto tendrá entre 10 a 15 hojas, con un mínimo de 50 referencias.

Reportes de caso. Presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión comentada de la literatura sobre casos análogos. Su estructura es

igual a la de los artículos originales. El número máximo de referencias es de 10.

Ensayos. Son artículos que reflexionan sobre un tema relacionado con la investigación. Se sigue el mismo formato de los artículos de revisión, pero se recomienda que sean más cortos.

Clásicos. Son artículos que han influido en el desarrollo de la investigación. El resumen y las palabras clave seguirán el formato de los artículos de revisión.

Aspectos metodológicos. Se incluyen en esta sección aquellos artículos cuya función principal sea la de ilustrar sobre metodologías empleadas en los procesos investigativos. Su estructura es igual a la de los artículos de revisión.

Noticia. Se publican reportes de eventos o actividades relacionadas con la actividad investigativa, y que puedan ser de interés para la comunidad académica.

Cartas al Editor. Con esta sección se pretende estimular la interacción entre el comité editorial y los usuarios de la revista. Se espera que sirva de foro de discusión de tópicos de interés tratados en la publicación. Las cartas contendrán un título, un texto, la afiliación institucional del autor, y referencias cuando sea necesario.

Excerpta. Son resúmenes, hasta de 300 palabras, de trabajos de investigación que no se publican en toda su extensión.

Instrucciones para la presentación de artículos

Es esencial que en la primera página del artículo aparezca la siguiente información:

- **Título del artículo:** debe ser conciso pero informativo, no debe tener más de 80 caracteres ó 15 palabras. A pie de página se debe anotar el título de la investigación que le dio origen, el periodo de su realización y la o las entidades financiadoras.
- **Lista de autores** con los nombres completos y apellidos en el orden en que deben aparecer. Se complementa esta información con los grados académicos, cargo e institución donde labora cada autor. Adicionalmente, el autor principal anotará un correo electrónico, para la correspondencia de editores, lectores; lugar-fecha de la investigación y financiación si la tuvo.

Resumen y palabras clave en español: se presentará un resumen en español. Para los artículos originales y artículos originales breves, el resumen deberá ser estructurado y tendrá como máximo 250 palabras. Se debe indicar específicamente: objetivo, materiales y métodos, resultados y principales conclusiones.

Para los artículos de revisión, ensayos, aspectos metodológicos y clásicos, el resumen no es

estructurado y se hará en menos de 100 palabras.

En todos los casos, los resúmenes deben incluir entre tres y seis palabras clave que mejor identifiquen el tema.

Título, resumen y palabras clave en inglés.

Corresponde a la traducción al inglés del título, resumen, y palabras clave.

Texto del artículo

Cuando el artículo es un reporte de investigación deberá tener las siguientes partes:

- **Introducción.** El autor debe establecer el propósito del estudio, resumir su fundamento lógico, mencionando algunas referencias pertinentes.
- **Materiales y métodos.** Esta parte del texto incluye la selección de procedimientos para el trabajo experimental, y se identifican los métodos y equipos con suficiente detalle para permitir su reproducción. Los procedimientos matemáticos y estadísticos también deben describirse con detalle.
- **Resultados.** Deben presentarse en secuencia lógica, con sus respectivas tablas y gráfi-

cas, y los comentarios de los principales hallazgos durante la investigación.

- **Discusión.** En ésta sección los autores enfatizan los aspectos más importantes del estudio, y se comparan con los resultados de otras investigaciones similares. Se deben evitar las conclusiones que no estén apoyadas en los hallazgos.
- **Conclusiones:** anotar una o más conclusiones que se desprenden del estudio.
- **Agradecimientos.** En ésta sección aparecerán las colaboraciones por trabajo que no justifica la autoría, la ayuda técnica recibida, las ayudas financieras, y el material de apoyo.

Referencias

Las citas bibliográficas deben ubicarse en el texto con el número correspondiente en forma de superíndice, en el orden de aparición en el texto. Las referencias se presentarán al final del texto en hojas separadas y numeradas en forma consecutiva de acuerdo con el orden de citación del material documental.

La Revista LASALLISTA de Investigación sigue la **Norma 1307 del ICONTEC** para la presentación de referencias bibliográficas. A continuación se dan algunos ejemplos de la forma de presentación de las mismas:

Revistas: APELLIDO, Autor/es. Título del artículo. En: Nombre de la revista. Vol. ____, No. ____ (mes año); p. inicial-final. Nota: cuando sean más de 3 autores, poner el primero y agregar: et al.

Libros y revisiones: APELLIDO, Autor/es. Título del libro. Edición. Lugar de publicación en idioma original: Editorial; año. ____ p. (número de páginas) Nota: La primera edición no es necesario consignarla. La edición siempre se pone en números arábigos y abreviatura: 2ª ed.- 2nd ed. Si la obra está compuesta por más de un volumen, debe citarse a continuación del título del libro Vol. 3. Para los artículos de revisión, ensayos, aspectos metodológicos y clásicos, el resumen no es estructurado y se hará en menos de 100 palabras. En todos los casos, los autores deben dar entre tres y seis palabras clave que mejor identifiquen el tema.

Capítulo de libro: APELLIDO, Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: APELLIDO, Direc-

tor/ Recopilador del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación en idioma original: Editorial; año. p. página inicial-final del capítulo. Si el capítulo es del mismo autor del libro: APELLIDO, Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: _____ Título del libro. Edición. Lugar de publicación en idioma original: Editorial; año. p. página inicial-final del capítulo.

Ponencia presentada a una reunión académica: APELLIDO, Autor/es de la Comunicación/Ponencia. Título de la Comunicación/Ponencia. En: TÍTULO OFICIAL DEL CONGRESO (Mes:año:ciudad). Lugar de Publicación: Editorial; año. p. página inicial final de la comunicación/ ponencia.

Nota: Es frecuente que la fecha y ciudad de celebración forman parte del título del Congreso. Esta misma estructura se aplica a Jornadas, Simposios, Reuniones Científicas, etc.

Autor corporativo: se escribe en forma completa, con mayúscula sostenida, tal como aparece en el libro, folleto o revista. Ej.: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA Cuando el autor corporativo sea una entidad gubernamental a través de la cual se ejerzan funciones legislativas, ejecutivas o judiciales, se cita primero el nombre del país, departamento, municipio o jurisdicción, seguido del nombre de la entidad. Ej.: COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Tesis y otros trabajos de grado: APELLIDO, Autor/es. Título de la tesis o trabajo de grado: subtítulo. Ciudad, año de presentación, paginación o números de volúmenes. Designación de trabajo de grado (título académico). Institución. Facultad. Departamento o Área.

Informe científico o técnico: APELLIDO, Autor/es. Título del informe. Lugar de publicación, año, __ p: Organismos/ Agencia editora. Número o serie identificativa del informe.

Artículo de periódico: APELLIDO, Autor del artículo. Título del artículo. Nombre del periódico. (Mes: año: ciudad). página columna.

Material audiovisual: APELLIDO, Autor/es. Título del material [tipo de soporte: video, CD-ROM, etc]. Lugar de edición: Editorial, año.

Documentos legales: País, Ministerio de _____. Título de la ley. (Nombre del diario oficial, fecha, año de publicación).

Escritos clásicos: APELLIDO, Autor. Título de la obra: Acto, escena, párrafo. Título del libro. Lugar de publicación en idioma original; año.

Material no publicado: APELLIDO, Autor/es. Título del artículo. Nombre de la revista. (año); En prensa.

Referencia de Internet: APELLIDO, Autor. Nombre de la referencia [on line]. Ciudad: editorial, día mes, año. [Citado día mes año] URL disponible en: [http://www.\(nombre de la página\).htm](http://www.(nombre de la página).htm) o (correo electrónico)

Artículo de revista en Internet: APELLIDO, Autor. Título. Nombre de la revista [on line]. Ciudad: editorial, día, mes, año. Vol. __, No. _____. [fecha de acceso] URL disponible en: [http://www.\(nombre de la página\).htm](http://www.(nombre de la página).htm) o (correo electrónico)

Cuando hayan dos o más referencias de un mismo autor, se ordenan alfabéticamente a partir de la letra inicial del título (sin tener en cuenta el artículo inicial). El nombre del autor no se repite en las referencias que siguen a la primera y se sustituye por una línea de ocho rayas continuas (_____).

Ejemplo: PÉREZ CARMONA, Rafael. Auxiliar para diseño y construcción de alcantarillado. Bogotá: Escala, 1978. p. 129 _____

Diseño de redes hidráulicas y desagües. Bogotá: Escala, 1982. p. 134

En caso de que se repitan el autor y el título, éstos se sustituyen por dos líneas de ocho rayas continuas cada una (_____ . _____), conservando la puntuación que separa autor y título. Las referencias se ordenan cronológicamente, colocando en primer lugar la más reciente.

Ejemplo: PÉREZ CARMONA, Rafael. El agua. 2 ed. Bogotá: Escala, 1987. p. 123 _____.
_____ Bogotá: Escala, 1986. p. 102.

Nota de pie de página: Estas ofrecen información adicional de interés para el lector, se consignan al final de la página mediante algún tipo de llamada como asteriscos o números. Las notas de pie de página suelen incluir referencias a la fuente, traducción de una o varias palabras de una, cita por ejemplo, o aclaraciones pertinentes. Su uso debe restringirse a situaciones excepcionales.

Ibid. Se usa cuando una obra se cita más de una vez, en forma consecutiva. Ésta se escribe seguida de una coma y luego se agregan los números de las páginas correspondientes, precedidos de la letra p. Ejemplo: Ibid., p. inicialfinal

Op. Cit. Se usa para citar un autor que ha sido mencionado en párrafos anteriores, pero no en la referencia inmediatamente anterior. Ésta se escribe a continuación del apellido del autor separada de éste por una coma y luego se agregan los números de las páginas correspondientes precedidos de la letra p. precedidos por una coma: APELLIDO, Op. Cit., p. inicial-final.

Cuando sea necesario citar varias veces dos obras distintas de un mismo autor, al usar la abreviatura Op. Cit., se agrega el apellido del autor y el título de la obra a la cual se refiere la cita, separada de aquel por una coma: APELLIDO, Título del libro o artículo, Op. Cit., p. inicial y final.

Correspondencia

Dirija su correspondencia a:

Editor
Revista LASALLISTA de Investigación
Carrera 51 118 Sur 57
Caldas (Antioquia)
PBX: (0*4) 300 02 00 Ext 136
Fax: (0*4) 300 02 00 Ext 184
E-mail: revistainvestigacion@lasallista.edu.co

Con fines educativos, se permite la reproducción parcial o total de los artículos publicados en la **Revista LASALLISTA de Investigación**, siempre y cuando se cite la fuente. Los artículos de cada número de nuestra revista pueden ser obtenidos en formato PDF en esta dirección: http://www.lasallista.edu.co/fxcul/docencia/home_docencia.htm

Las solicitudes de versiones impresas serán atendidas por el **Editor de la revista a la dirección:**

Carrera 51 Número118
Sur 57, Caldas (Antioquia, Colombia),
ó al correo electrónico:
revistainvestigacion@lasallista.edu.co



www.4-72.com.co

► Línea de Atención al Cliente Nacional 01 8000 111210 ◀

